

El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

## EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO COMIENZA “OFICIALMENTE” LA TEMPORADA DE HURACANES PARA EL 2019, EN EL OCÉANO ATLÁNTICO, MAR CARIBE Y GOLFO DE MÉXICO

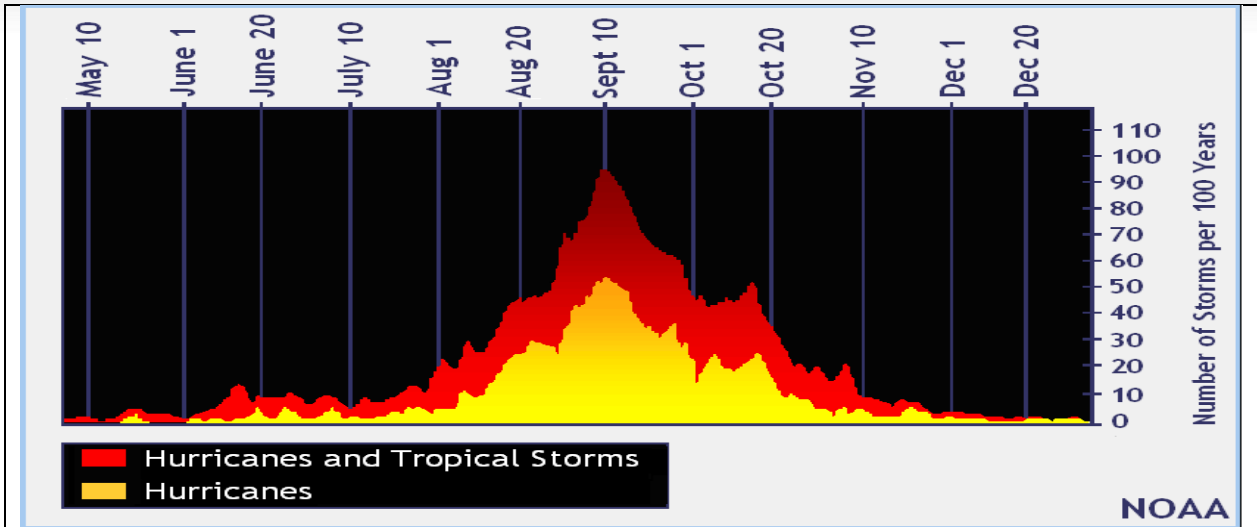
El IDEAM como autoridad meteorológica nacional, tiene a su cargo el seguimiento y monitoreo de los ciclones tropicales, así como la responsabilidad de emitir los pronósticos respectivos sobre la probable intensidad y trayectoria, así como las alertas ante posibles repercusiones en el territorio nacional.

Dicha temporada oficialmente inicia el 1 de junio y finaliza el 30 de noviembre, sin embargo, en ocasiones suelen presentarse por fuera de este periodo algunos sistemas ciclónicos que no han afectado directamente el país. Se destaca que en condiciones normales se forman en promedio 12 tormentas tropicales, 6 huracanes y 3 huracanes mayores (Categoría 3 – 5, conforme la escala Saffir-Simpson). Históricamente, entre mediados de agosto y mediados de octubre de todos los años se incrementa la posibilidad de formación de ciclones tropicales (Gráfica 1).

Los más recientes pronósticos realizados por científicos de la Universidad Estatal de Colorado (CSU), National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) y National Hurricane Center (NHC) nos indican una actividad ciclónica ligeramente por debajo de lo normal con la posibilidad de formación de 13 tormentas tropicales y 5 huracanes, 2 de los cuáles podrían llegar a ser huracanes mayores.

La formación de estos fenómenos es inevitable, sin embargo, las medidas de prevención reducen los riesgos causados por esta clase de eventos. Es por ello, que el IDEAM invita a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe y del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para que, junto con las comunidades se tomen las medidas necesarias para evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales.

Se recomienda a la comunidad en general, de las zonas mencionadas, asegurar debidamente los techos de las casas, realizar poda de árboles que representen amenaza por su débil condición y que puedan caer sobre las redes de energía eléctrica. De igual forma, se sugiere a operadores de embarcaciones de poco calado, turistas y pescadores a seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas marinas y atender las recomendaciones emitidas por las Capitanías de puerto.



Gráfica 1. Climatología de huracanes y tormentas tropicales. Fuente: NHC/NOAA.

El IDEAM ha iniciado desde ya un seguimiento detallado del Océano Atlántico y mar Caribe; en caso de necesidad y con base en el plan operativo acordado con los países de la región, coordinará conjuntamente con el Centro de predicción Tropical de Miami (NHC) y demás países de la región, los avisos y alertas con destino a los tomadores locales de decisiones asociados con la Gestión del Riesgo de Desastres, enmarcados a nivel de nuestro territorio en el "Protocolo Nacional ante Huracanes y otros ciclones tropicales"<sup>1</sup>

Para ello, nuestra institución emitirá los comunicados respectivos, los cuales podrán ser consultados en nuestra página web (<http://www.ideam.gov.co>) en el vínculo denominado comunicados especiales.

Como medida de prevención, el IDEAM hace un llamado para que se revisen y activen los planes de contingencia ante estos fenómenos, que pueden ocasionar con el paso cercano de ondas tropicales o los propios ciclones, vendavales o minitornados en sectores de la región, incluidas zonas costeras e insulares.

**La Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas del IDEAM trabaja durante las 24 horas del día, con personal con el cual se podrá interactuar en caso de algún evento o de cualquier inquietud asociada a los pronósticos hidrológicos y meteorológicos, y las amenazas que se registren en las diferentes zonas del país. Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3075625 de la ciudad de Bogotá D.C.**

<sup>1</sup> Documento realizado de manera conjunta con las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en cabeza de la UNGRD.